

PÚBLICO

Índice AI: AFR 16/013/2006

4 de agosto de 2006

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 210/06 (AFR 16/012/2006, del 3 de agosto de 2006) – Tortura o malos tratos / temor de tortura o malos tratos

BURUNDI **Alphonse-Marie Kadege, ex vicepresidente de Burundi**
Damien Ndarisigaranye, coronel del ejército
Déo Niyonzima, secretario general del Partido por la Reconciliación del Pueblo
(Parti pour la Réconciliation des Peuples, PRP; People's Reconciliation Party)
Alain Mugabarabona, presidente del partido Fuerzas de Liberación Nacional-
Icanzo (Forces de Libération Nationale-Icanzo, FNL-Icanzo; National Liberation
Forces-Icanzo)
Prudence Manirakiza, teniente de la policía nacional
Anicet Niyongabo, comandante en la Fuerza de Defensa Nacional (Forces de
Défense Nationale, FDN; National Defence Forces)

Liberado: **Poppon Mudugu, miembro de la organización AC Genocide, que trabaja para**
conmemorar el genocidio de los tutsis

Nuevo nombre: **Isidore Rufyikiri , abogado de Déo Niyonzima y Alphonse-Marie Kadege**

El Servicio Nacional de Documentación (*Documentation Nationale; National Intelligence Services*) de Burundi dejó en libertad a Poppon Mudugu la tarde del 3 de agosto. No se dispone de más información sobre su detención y liberación..

Isidore Rufyikiri, abogado de Déo Niyonzima y Alphonse-Marie Kadege, fu detenido el 3 de agosto. Se lo acusa, junto con otros seis detenidos, de participar en una conspiración golpista para derrocar al gobierno de Burundi. Antes de su detención, Isidore Ruyyikiri había escrito una carta a Adolphe Nshimirimana, director general del Servicio Nacional de Documentación, expresando su preocupación ante las acusaciones de que Alphonse-Marie Kadege había sido torturado.

Según informes, los siete detenidos, todos miembros destacados de la sociedad burundesa, están reclusos en la sede central del Servicio Nacional de Documentación en la capital, Bujumbura. Siguen corriendo peligro de que los sometan a tortura o malos tratos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en francés, inglés o en su propio idioma:

- informando a las autoridades de que están enterados de la reciente detención de Isidore Rufyikiri, abogado de Déo Niyonzima y Alphonse-Marie Kadege;
- observando que, antes de su detención, Isidore Rufyikiri había expresado preocupación ante los informes que indicaban que Alphonse-Marie Kadege había sido torturado;
- expresando preocupación por la seguridad de hasta siete personas (mencionen los nombres) que, en su mayoría, permanecen detenidas desde el 31 de julio en la sede central del Servicio Nacional de Documentación, en Bujumbura, por sospecharse que planeaban dar un golpe de Estado;

- instando a las autoridades a proteger a todos los detenidos de la tortura y los malos tratos y a darles acceso inmediato a sus familiares y abogados, a representantes de organizaciones de ayuda humanitaria y derechos humanos y a proporcionarles los cuidados médicos que necesiten;
- exhortando a las autoridades a asegurar que todos los entes encargados de hacer cumplir la ley respetan los procedimientos de aprehensión y reclusión y que se garantiza el acceso a todos los centros de detención, y pidiéndoles que tomen medidas inmediatas contra cualquier miembro de las fuerzas de seguridad del que se sospeche que ha cometido abusos contra los derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente:

Président Pierre Nkurunziza

Président de la République

Boulevard de l'Uprona

Rohero I

BP 1870, Bujumbura, Burundi

Fax: +257 22 74 90

Tratamiento: Monsieur le Président / Dear President / Señor Presidente

Portavoz del gobierno:

Monsieur Karenga Ramadhani

Ministre de l'Information, de la Communication, des Relations avec le Parlement et Porte-Parole du
Gouvernement

2e Bdg de l'INSS

Chaussée Prince Rwagasore

BP 1080, Bujumbura, Burundi

Fax: +257 22 17 66

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de Burundi acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 15 de septiembre de 2006.